

IAM Renta Crecimiento

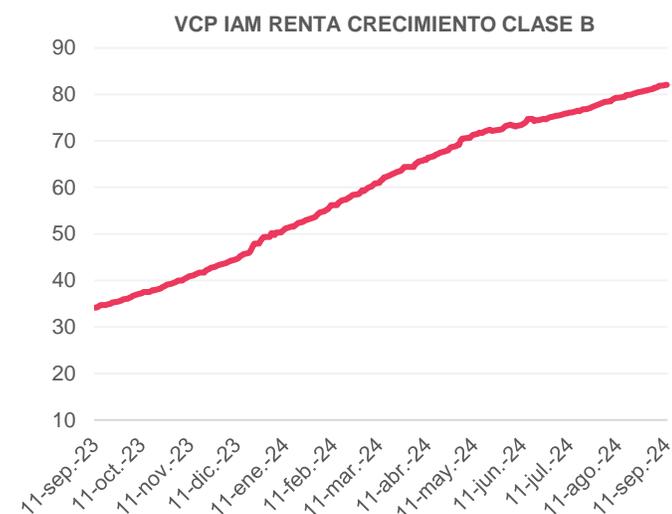
12-sep-24

Objetivo del fondo

El FCI tendrá como objetivo maximizar el rendimiento de una cartera de activos de renta fija (público y privado) en pesos de corto plazo.

Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores que buscan un riesgo moderado y quieren acceder a una cartera diversificada en activos de renta fija con la posibilidad de contar con la liquidez en el corto plazo. El fondo captura los retornos de riesgo crédito, minimizando el riesgo de tasa (o mercado).



Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase A	Clase B
Año 2023	144,67%	145,68%
2024 Ytd.	93,69%	94,37%
Últimos 30 días	41,18%	41,63%

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 4 de Septiembre de 2015

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 78.176.105,687

Vida promedio: 40 días

TIR Bruta: 43,48%

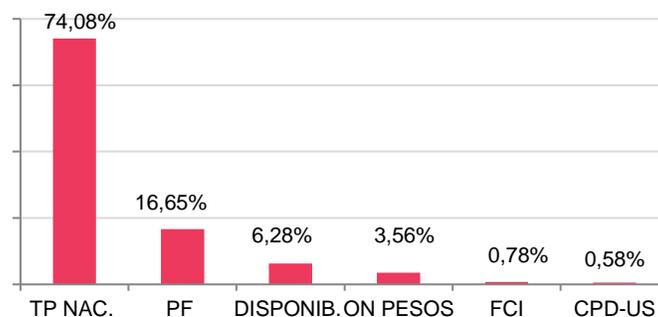
Pago de rescates: INMEDIATO

Calificación de riesgo: A Moody's

Código Bloomberg: IAMRECB AR

Código Reuters: LP68335833

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: cuotas partes rescatadas a pagar, etc.)

Principales tenencias del fondo

S30S4C	24,13%
S13S4C	19,46%
S29N4C	18,78%
S11N4C	11,72%
TLC8OC	2,70%

La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales pueden ser diferentes.

Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	2,53%
Clase B	Jurídica	2,12%

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

